

Guayaquil, Abril 10 del 2020

**INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA INGENIERA COMERCIAL BETHZABE CLEMENCIA PEREZ CHAGERBEN – GERENTE GENERAL DE LIAISON S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020. POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Señoras Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para el efecto, y el Estatuto Social de la Compañía, me es grato poner a consideración de ustedes el Informe de Labores desarrolladas en el ejercicio financiero del año 2019 y concomitantemente Balance General y Estado de Resultados correspondiente a dicho ejercicio.

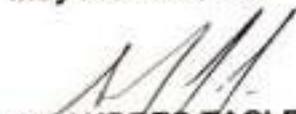
**PRIMERO.** La Administración de LIAISON S.A., en el periodo indicado, registró en el mes de diciembre del 2019 una venta al Consorcio Táctica ProyecsaCorp como único movimiento económico, además se han presentado mensualmente las declaraciones tanto de IVA como de Retenciones en la fuente, debido a la obligatoriedad de entregar al S.R.I

**SEGUNDO.-** Informo que se ha cumplido con las obligaciones al Ministerio de Relaciones Laborales presentando oportunamente los formularios de Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Utilidades.

**TERCERO.-** Dentro del periodo 2019 se encontró afiliado dos personas lo que ha ocasionado que afecte al Estado de Pérdidas y Ganancias lo cual genero gastos tanto como sueldos, más beneficios sociales al cual está amparado cada trabajador, lo cual genero una ganancia de **\$ 27.47** al cierre del 2019.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa LIAISON S.A., den su aprobación a los Estados Financieros aquí presentados, ya que los mismos reflejan la Situación Real de la empresa al cierre del ejercicio 2019.

**De los señores Accionistas  
Muy atentamente**



**SR. ANDRÉS TACLE GARCIA  
GERENTE GENERAL**